MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

Barranquilla – Atlántico, veintitrés (23) de abril de 2026

ASUNTO: Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el **PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No 214 ESMBAS02-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA ATLANTICO, PARA LA VIGENCIA 2026".**

AL: **TC. DANNY VICENTE REYES MURCIA**
Gerente de Proyecto

MY. HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ
Subdirector Administrativo y Financiero del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02

Comedidamente me permito enviar al **TC. DANNY VICENTE REYES MURCIA** Gerente de Proyecto y al **MY. HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ**, Subdirector Administrativo y Financiero del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, la reevaluación económica del **PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No 214 ESMBAS02-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA ATLANTICO, PARA LA VIGENCIA 2026".**

Para el presente proceso presentaron propuesta formal las siguientes firmas:

N°.	OFERENTE	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	VISION DEL LITORAL S.A.S.	1.531.800	78,20%
2	OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS	2.575.000	63,35%
3	MAXIVISION S.A.S. IPS.	4.233.580	39,74%
4	ROA OPTICS S.A.S.	5.783.000	17,68%
5	OPTICA KLEM VISION S.A.S.	6.258.000	10,92%

De acuerdo, con la Invitación pública del proceso de Mínima Cuantía **N°. 214-ESM BAS02-2026, EVALUACIÓN ECONÓMICA.** "El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **el menor valor total ofertado de los bienes**

y/o servicios requeridos para el presente proceso de evaluación económica, resultará adjudicatario con el presente proceso de selección.

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA CON EL MENOR VALOR OFERTADO

La oferta será analizada para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL M.D.N. Ejército Nacional – Establecimiento de Sanidad Militar BAS02**,** realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales.

Nota: El proponente allegó la documentación requerida por el comité económico evaluador, durante el término del traslado del informe de evaluación, de acuerdo, a lo señalado en ***Parágrafo Nº.1 del art. 5º de la ley Nº. 1882 del 15 de enero de 2018.***, tal como se detalla a continuación:

Detalles de mensaje

Referencia interna: 214-ESMBAS02-2026
Descripción del proceso SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES) ESMBAS02
De: VISION DEL LITORAL S.A.S
Usuario: Guido Navarro
Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido *(22/04/2026 11:20:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9319074
Tipo de mensaje: General
Asunto: RESPUESTA_SUBSANACION_VDL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA REMISORIA PARA SUBSANAR.pdf	CARTA REMISORIA PARA SUBSANAR.pdf	Detalle
LABORATORIO AUSTRAL RELACION COMERCIAL Y DEMAS CERTFICADOS.pdf	LABORATORIO AUSTRAL RELACION COMERCIAL Y DEMAS CERTFICADOS.pdf	Detalle
ANEXOS ING CALIDAD CUMPLIMIENTO SGSST (1).pdf	ANEXOS ING CALIDAD CUMPLIMIENTO SGSST (1).pdf	Detalle
CERT ARL SGSST MARZO 2026.pdf	CERT ARL SGSST MARZO 2026.pdf	Detalle
CERTIFICADO DE PRODUCTOS CON ANEXOS DE INVIMA.pdf	CERTIFICADO DE PRODUCTOS CON ANEXOS DE INVIMA.pdf	Detalle
CERT CUMPLIMIENTO SGSST_SUBSANACION.pdf	CERT CUMPLIMIENTO SGSST_SUBSANACION.pdf	Detalle
ANEXOS ING CALIDAD CUMPLIMIENTO SGSST.pdf	ANEXOS ING CALIDAD CUMPLIMIENTO SGSST.pdf	Detalle
RESPUESTA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS_PROCESO EJERCITO BQ.pdf	RESPUESTA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS_PROCESO EJERCITO BQ.pdf	Detalle
CERT LENTES DE CONTACTO_SUBSANACION.pdf	CERT LENTES DE CONTACTO_SUBSANACION.pdf	Detalle
ficha tecnica - lentes de contacto blandos .pdf	ficha tecnica - lentes de contacto blandos .pdf	Detalle
MONTURAS FICHAS TECNICAS LICITACION - VDL.pdf	MONTURAS FICHAS TECNICAS LICITACION - VDL.pdf	Detalle
FICHA TECNICA LENTES GAS PERMEABLE Y ESCLERALES - VDL.pdf	FICHA TECNICA LENTES GAS PERMEABLE Y ESCLERALES - VDL.pdf	Detalle
CERTIFICADOS LAB HOYA.zip	CERTIFICADOS LAB HOYA.zip	Detalle

Texto de mensaje

Revisada la documentación allegada por la firma requerida, no se evidencia la desagregación de precios solicitada, tal como lo sugiera Colombia Compra Eficiente – CCE, tampoco anexan soportes de los bienes ofertados, lo que no permite tener garantía que los precios ofertados puedan ser sostenidos durante la ejecución del contrato, por lo tanto, incurre en la causal de rechazo ***q. Cuando dentro del término de traslado de la evaluación, los oferentes no suministren la información y/o la documentación solicitada por la entidad, o presenten datos y/o documentos que no cumplen con los términos y condiciones señalados por ésta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.*** De la invitación pública.

Se procede a evaluar la oferta de menor valor de acuerdo con el orden de elegibilidad.

Propuesta presentada por la firma **OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS**

ITEMS	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCION	DIOTRIAS Y RANGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VR. OFERTADO INCLUIDO IVA	VERIFICACION	POPRCENTAJE DE DESCUENTO
A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES									
LENTES									
1	42142900	LENTES MONOFOCAL TERMINADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00	PAR	1	60.000	35.000	CUMPLE	41,67%
2	42142900	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TERMINADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 2.00	PAR	1	60.000	59.000	CUMPLE	1,67%
3	42142900	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TALLADO CR-39	(+) 8.00 A (-) 8.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	1	60.038	20.000	CUMPLE	66,69%
4	42142900	LENTE MONOFOCAL TERMINADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00	PAR	1	108.000	24.000	CUMPLE	77,78%
5	42142900	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TERMINADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A -2.00	PAR	1	108.000	105.000	CUMPLE	2,78%
6	42142900	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TALLADO POLICARBONATO	(+) 2.00 A (-) 2.00 Cilindro -2.25 A -3.00	PAR	1	62.145	61.000	CUMPLE	1,84%
7	42142900	LENTES MONOFOCAL TALLADO POLICARBONATO	(+) 13.00 A (-) 16.00	PAR	1	187.000	50.000	CUMPLE	73,26%
8	42142900	LENTES MONOFOCAL TALLADO ESFERO CYL POLICARBONATO	(+) 13.00 A (-) 16.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	1	187.000	180.000	CUMPLE	3,74%
9	42142900	ALTO INDICE	(+) 6.00 A (-) 10.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	1	300.000	50.000	CUMPLE	83,33%
10	42142900	ALTO INDICE	(+) 8.00 A (-) 10.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	1	300.000	50.000	CUMPLE	83,33%
11	42142900	ALTO INDICE	(+) 11.00 A (-) 18.00 Cilindro -0.25 A -9.00	PAR	1	430.000	50.000	CUMPLE	88,37%
12	42142900	LENTE BIFOCAL TERMINADO CR-39	(+/-) 0.00 A (+/-) 3.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	1	54.772	20.000	CUMPLE	63,48%
13	42142900	LENTE BIFOCAL TALLADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 6.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	1	80.000	79.000	CUMPLE	1,25%
14	42142900	LENTE BIFOCAL TALLADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 6.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	1	230.000	180.000	CUMPLE	21,74%
15	42142900	LENTE PROGRESIVO TERMINADO CR-39	De acuerdo a formula	PAR	1	157.995	30.000	CUMPLE	81,01%
16	42142900	LENTE PROGRESIVO TALLADO POLICARBOTATO	De acuerdo a formula	UNIDAD	1	335.000	300.000	CUMPLE	10,45%
17	42142900	LENTE FOTOCROMATICO TALLADO	De acuerdo a formula	UNIDAD	1	410.000	180.000	CUMPLE	56,10%
18	42142900	LENTE FOTOCROMATICO PROGRESIVO TALLADO	De acuerdo a formula	UNIDAD	1	460.000	110.000	CUMPLE	76,09%
19	42142900	LENTES ESCLERALES	De acuerdo a formula	UNIDAD	1	802.139	50.000	CUMPLE	93,77%
20	42142900	LENTES DE CONTACTO DESECHABLES ESFERICOS	(+/-) 0.25 A 10.00	CAJA X 6 UNIDADES	1	273.297	180.000	CUMPLE	34,14%
21	42142900	LENTES DE CONTACTO TORICOS DESECHABLES	(+) 6.00 A -10.00 CYL HASTA -2.75	CAJA X 6 UNIDADES	1	310.000	180.000	CUMPLE	41,94%
22	42142900	LENTES DE CONTACTO GAS PERMEABLES	(+/-) 0.25 A 30.00	PAR	1	500.000	30.000	CUMPLE	94,00%
23	42142900	FILTRO ANTIRREFLEJO	De acuerdo a formula	PAR	1	73.731	30.000	CUMPLE	59,31%
24	42142900	PROTESIS OCULAR ESTANDAR Y CON ADAPTACION DE PIN DE TITANIO	De acuerdo a formula	UNIDAD	1	1.000.000	50.000	CUMPLE	95,00%
MONTURAS									
25	42142903	MONTURA METALICA COMPLETA ADULTO	Metálica o Aleación	UNIDAD	1	119.000	118.000	CUMPLE	0,84%

ESMBAS02

26	42142903	MONTURA EN ACETATO COMPLETA ADULTO	Acetato, propionato, poliamida, polietileno, polipropileno.	UNIDAD	1	119.000	118.000	CUMPLE	0,84%
27	42142903	MONTURA METALICA COMPLETA NIÑOS Y NIÑAS	Metálica o Aleación	UNIDAD	1	119.000	118.000	CUMPLE	0,84%
28	42142903	MONTURA EN ACETATO COMPLETA NIÑOS Y NIÑAS	Acetato, propionato, poliamida, polietileno, polipropileno.	UNIDAD	1	119.000	118.000	CUMPLE	0,84%
TOTAL						**7.025.116**	**2.575.000**	**CUMPLE**	**63,35%**

De acuerdo con la **Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación - G-MOAB-01.**
(…)

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación.

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar}: \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

Basado en la recomendación, de Colombia Compra Eficiente, el comité económico evaluador, aplica las fórmulas establecidas, así:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Notas

1) La siguiente herramienta se configura cómo un mecanismo que coadyuve a las Entidades Estatales a realizar el ejercicio de revisión y análisis de las ofertas recibidas en los procesos de contratación, de conformidad con los lineamientos definidos en la "*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación*", ANCP - CCE.

2) Es importante indicar que la herramienta se constituye como un insumo para realizar el ejercicio de análisis, sin embargo, es obligatorio reiterar que la Entidad se encuentra facultada y deberá realizar los análisis adicionales que considere necesarios de acuerdo con las particularidades del proceso de selección o determinar la metodología que considere con base en la que validarán los precios artificialmente bajos. Esto, en virtud del principio de autonomía de la voluntad que les otorga el ordenamiento jurídico.

3) Para su uso, deberán diligenciar las celdas de color azul.

4) La hoja "APAB_Resultados" se retroalimenta de manera automática con el diligenciamiento de la hoja "APAB_Informacion"

5) Si la Entidad tiene un mayor número de ofertas habilitadas en el proceso, se recomienda incluir filas adicionales en la hoja "APAB_Información" y ajustar las fórmulas en la hoja "APAB_Resultados".

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 7.025.116,00**
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	VISION DEL LITORAL S.A.S.	$ 1.531.800
2	OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS	$ 2.575.000
3	MAXIVISION S.A.S. IPS.	$ 4.233.580
4	ROA OPTICS S.A.S.	$ 5.783.000
5	OPTICA KLEM VISION S.A.S.	$ 6.258.000

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS

¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**
Cantidad de Ofertas Habilitadas	**5**
Método de comparación a utilizar	**Relativa**

VARIABLES A UTILIZAR

Mediana	**$ 4.233.580,00**
Desviación estandar	**$ 1.812.499,00**
Valor mínimo aceptable	**$ 2.421.081,00**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 7.025.116,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	VISION DEL LITORAL S.A.S.	$ 1.531.800,00	-36,73%
2	OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS	$ 2.575.000,00	6,36%
3	MAXIVISION S.A.S. IPS.	$ 4.233.579,65	74,86%
4	ROA OPTICS S.A.S.	$ 5.783.000,00	138,86%
5	OPTICA KLEM VISION S.A.S.	$ 6.258.000,00	158,48%

De acuerdo, a los resultados obtenidos, todas las firmas que su oferta económica este por debajo del valor mínimo aceptado, se consideran como posibles ofertas artificialmente bajas.

De acuerdo a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación G-MOAB-01, En la en la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas, hecha esta comparación, se

evidencia que los valores ofertados por la firma **OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS.,** se encuentran por encima del valor mínimo aceptable, por lo tanto, el comité económico evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta lo contemplado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. **Oferta con valor artificialmente bajo** del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, no requiere justificación de precios a la firma en mención.

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA OFERTA PARA EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA ATLANTICO, PARA LA VIGENCIA 2026.

PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No 214 ESMBAS02-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA ATLANTICO, PARA LA VIGENCIA 2026".	
REQUISITOS FINANCIEROS	
Certificado de Identificación Tributaria RUT	**CUMPLE**
Certificación Bancaria	**CUMPLE**
Formulario Beneficiario Cuenta SIIF	**CUMPLE**
Resolución de facturación	**CUMPLE**
formulario N° 11 - certificado de sostenibilidad de precios	**CUMPLE**
Precios artificialmente bajos	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: El comité económico evaluador, una vez verificada la documentación allegada, recomienda **HABILITAR** a la firma **OPTICA VISUAL DR BALLESTEROS,** en el **PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No 214 ESMBAS02-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA ATLANTICO, PARA LA VIGENCIA 2026".**

Cordialmente,

PS. ALEXIS MANUEL REDONDO ALONSO
Comité Económico Evaluador